

De: [Guardado por Windows Internet Explorer 9](#)
Fecha: Wednesday, April 09, 2014 4:44:46 PM
Archivos adjuntos: [Datos adjuntos sin título 00011.gif](#)

De: Ruben Chacon [rchacon@somos.co]
Enviado el: miércoles, 09 de abril de 2014 03:41 p.m.
Para: Ercilia Barrios Florez
Asunto: CERTIFICADOS DE TRADICIÓN PARA VEHÍCULOS CON CAMBIO DE PROPIETARIO DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL CENSO

Dra. Ercilia buena tarde.

Tal como lo hemos manifestado en repetidas ocasiones, contamos con todos los certificados de los vehículos de propietarios asociados a Aprobuscar S.A.S, que han cambiado de propietario después del levantamiento del censo de vehículos de Cartagena en el año 2011. Estos fueron emitidos entre los días 15 y 21 de Noviembre de 2013 con miras a completar la documentación requerida para presentar propuesta al proceso licitatorio TC-LPN-003 de 2013. Debido a que el pliego de condiciones del proceso TC-LPN-004 de 2013 solicita los certificados de tradición deben tener fecha de expedición menor a 90 días con respecto a la de apertura del proceso, y que el presente proceso se abrió el 27 de febrero de 2014. Le solicito muy cordialmente analizar la posibilidad de ampliar la vigencia de los certificados a 120 días.

Con el ánimo de brindar la información que requiera la entidad contratante para la evaluación objetiva de las propuestas, estaríamos en posibilidad de adjuntar los certificados de tradición de los vehículos que cambiaron de propietario a partir del 15 de noviembre de 2013, además de los que ya tenemos.

Quedo atento a su oportuna respuesta y acostumbrada comprensión y colaboración.

--

Ruben Chacon.
Coordinador de Planeación y Proyectos
Tel. 4533068
Cel. 3007948056
Fax. 4532492
e-mail: rchacon@somos.co
Web: <http://www.somos.co/>
Cra. 86 Bis No. 45-57 Sur
Bogotá D.C



CONFIDENCIALIDAD: ***Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS. ***

* Antes de imprimir este e-mail piense en nuestro medio ambiente y considere si en verdad es necesario hacerlo.usted puede ayudar a detener el deterioro del planeta.*